

En la ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 23 de mayo del año 2008, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en Nicolás Zapata No.1300, esquina Las Fuentes, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 06 de mayo del año 2008.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de modificaciones al Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales.
4. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Dictamen relativo a los informes trimestrales de actividades y resultados presentados por las Agrupaciones Políticas Estatales, respecto de la aplicación del financiamiento público y privado, ejercido durante el año 2007.
5. Modificación a la integración de la Comisión Permanente de Fiscalización, conforme a lo previsto por el artículo 37 en relación con el último párrafo del artículo 67 y demás relativos de la Ley Electoral vigente en el Estado.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Lineamientos en Materia de Actos Anticipados de Precampaña.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de las adecuaciones del Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales, respecto de las reformas a la Ley Electoral del Estado.
8. Asuntos Generales.

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan,

CONGRESO DEL ESTADO			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Adrián Ibáñez Esquivel	X	Dip. Felipe de Jesús Almaguer Torres	
Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas		Dip. Sabino Bautista Concepción	

CONSEJEROS PROPIETARIOS					
1. Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos			X		
2. Ing. Héctor Ruiz Elías			X		
3. Dr. Jesús Ricardo Villarreal Villalpando			X		
4. A.S. Lydia Torre Medina Mora					
5. L.A. María del Socorro Gómez Mercado			X		
6. Dr. Cosme Robledo Gómez			X		
7. Profa. Irma Dickinson Gómez			X		
8. Dr. Hugo Alejandro Borjas García			X		
9. Lic. Pascual Zúñiga del Ángel			X		
PARTIDOS POLÍTICOS					
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente	
P.A.N.	Lic. Ángel Candia Pardo	X	Lic. Héctor Galán Espinosa		
P.R.I.	Lic. Bernardo Haro Aranda		Lic. Alois Álvarez Soldevilla	X	
P.R.D.	Prof. J. Rubén García Guzmán	X	C. Noé Yahir López García		
P.T.	C. José Belmarez Herrera		C. Tito Rodríguez Ramírez	X	
P.V.E.M.	C.P. Juan Alberto Solís Mora	X	Lic. Manuel Barrera Guillén		
P.C.P.	Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat	X	Lic. Rubén Fernando López Contreras		
P.C.	Lic. Francisco Javier Escudero Villa		Lic. Arturo Coronado Puente	X	
P.N.A	Lic. Tomás Galarza Vázquez	X	Prof. Miguel Martínez López		
P.A.S.	Lic. Raúl Arturo del Castillo García	X	Prof. José de Jesús López Castillo		
SECRETARIO EJECUTIVO		Presente	SECRETARIO DE ACTAS		Presente
Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre		X	Lic. Rafael Rentería Armendáriz		X

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

19/05/2008. En lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 06 de mayo del año 2008.

20/05/2008. En relación al punto número 3 del Orden del Día, por votación nominal con 4 (cuatro) votos en contra y 4 (cuatro) votos a favor, más el voto de calidad del Consejero Presidente; el Pleno de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba en lo general, el proyecto de modificaciones al Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, mismo que a la brevedad, deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado.

21/05/2008. Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, el Pleno de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, el Dictamen relativo a los informes trimestrales de actividades y resultados presentados por las Agrupaciones Políticas Estatales, respecto de la aplicación del financiamiento público y privado, ejercido durante el año 2007, conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

22/05/2008. Respecto al punto 5 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en votación secreta con 4 (cuatro) votos a favor de la Consejera Lic. Ma. del Socorro Gómez Mercado y 3 (tres) votos a favor del Consejero Dr. Hugo Alejandro Borjas García, así como una abstención; la referida Consejera Propietaria Lic. Ma. del Socorro Gómez Mercado sustituye al Consejero Suplente Lic. Juan Jesús Aguilar Castillo en la Presidencia de la Comisión Permanente de Fiscalización, conforme a lo previsto por el artículo 37 en relación con el último párrafo del artículo 67 y demás relativos de la Ley Electoral vigente en el Estado.

23/05/2008. En relación al punto número 6 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por mayoría de votos y en lo general, el proyecto de Lineamientos en Materia de Actos Anticipados de Precampaña.

24/05/2008. En lo que corresponde al punto número 7 del Orden del Día, relativo a las adecuaciones al Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales, respecto de las reformas a la Ley Electoral del Estado contenidas en el Decreto 362 publicado Periódico Oficial del Estado, Edición Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2008; el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, que dicho punto agendado, se deje pendiente para la próxima Sesión de este Organismo Electoral.

25/05/2008. Por lo que toca al punto 8 del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, el Pleno de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, que atentos a lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley Electoral vigente en el Estado, se turne a la Comisión Permanente de Fiscalización, la denuncia y anexos presentada por los C.C. Jesús Rafael Aguilar Fuentes, Elías Domínguez Villa, Lic. Elizabeth Gómez Suárez, Juan Manuel Jurado Limón, José Lucio Piña Cerda, Juan Alan Jurado Manzano, Lic. Ma. Guadalupe Ochoa Martínez, Brenda Jurado Manzano y Epifanio Hernández Moreno, a las 14:10 horas del día 15 de mayo de 2008; así como el escrito y anexos presentados por algunos de los ciudadanos en cita, el 22 de mayo del presente año a las 15:58 horas. Lo anterior para todos los efectos legales que procedan.

26/05/2008. En el mismo punto 8 del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, a propuesta del Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, el Pleno de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad, el calendario de las Sesiones que se llevarán a cabo los próximos días viernes 06 y 20 de junio, 04 y 18 de julio y 08 y 17 de agosto, todos ellos del año en curso; con el propósito de cumplir con lo establecido en el Transitorio Tercero, fracción II de la Ley Electoral del Estado, contenida en el Decreto 362 que entró en vigor el pasado 11 de mayo de 2008.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 14:35 horas del día 23 de mayo de 2008, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.